FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE

Ciudad y Fecha: Ibagué 02 mayo de 2018

Señor Coronel
JAINER HUIZA GONZALEZ
Gerente de Proyecto

ASUNTO: Reevaluación técnica de las ofertas del proceso de MÍNIMA CUANTIA No. 050–CENACIBAGUE–2018

Comedidamente me permito enviar al Señor Gerente de Proyecto, la reevaluación Técnica del PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No.050- CENAC IBAGUÉ - 2018 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO DEMANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN A TODO COSTO DE BIENES INMUEBLES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE IBAGUE PARA LA VIGENCIA 2018.

La evaluación técnica del proceso en referencia, se realiza con base en la oferta que fue seleccionada por el Comité Económico Evaluador como la más económica de acuerdo a los lineamientos de la mínima cuantía: ***El precio es el factor de selección del proponente. Es decir, se debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas en los Documentos del Proceso, y que ofrezca el menor valor.***

En ese orden de ideas, se efectúa el presente informe de evaluación previa enunciación de la firma que presentó oferta así.

No.	PROPONENTE
1	*BROKA S.A.S*

OFERENTE 6. *BROKA S.A.S*

No.	REQUERIMENTOS	*BROKA S.A.S*		
		CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	**FORMULARIO 5 "EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE"** del pliego de condiciones, de acuerdo con los siguientes parámetros: de acuerdo con los siguientes parámetros: a) La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada. b) El formulario debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente. c) Anexo de los soportes que demuestren la acreditación de la experiencia requerida en el Formulario No.5" ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE" d) No se aceptan auto certificaciones.	X		DOCUMENTO ANEXO SECOP II
2	El oferente debe acreditar su experiencia de acuerdo con los siguientes parámetros: 1. Se deberá acreditar la experiencia en mantenimiento de bienes inmuebles mediante la presentacion de minimo un (1) certificaciones de contratos ejecutados celebrados con entidades públicas y/o privadas. 2. La experiencia podrá acreditarse aportando certificaciones de contratos las cuales deberán contener como mínimo la siguiente información: Objeto del contrato Constancia de cumplimiento a satisfacción Suscritas por el funcionario facultado para expedir dicho documento. NOTA 1: Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el oferente haya desarrollado de Manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.	X		DOCUMENTO ANEXO SECOP II

GARANTÍA TÉCNICA Y TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA

No.	REQUERIMENTOS	*BROKA S.A.S*		
		CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	SI
1	**GARANTÍA TÉCNICA** 1. El proponente deberá garantizar en documento independiente junto con la oferta el cumplimiento de las características técnicas de todos los ítems previamente establecidos, responsabilizándose de la garantía técnica debe cubrir cada uno de los ítems ofrecidos y debe amparar la totalidad de los siguientes aspectos: 1. Que ampare la calidad de los mantenimientos a realizar. 2. Que ampare la calidad de los insumos y materiales que utilizara para el mantenimiento, estos deberán ser de óptima calidad y con marcas reconocidas en el comercio nacional. 3. Que sea por un término no inferior a un (01) año, contados a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción de los mantenimientos a los equipos o los bienes a suministrar. Este documento debe venir firmado por el proponente.	X		DOCUMENTO ANEXO SECOP II

2	**TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA**: El contratista en documento independiente junto con la oferta deberá garantizar que en caso de presentarse defectos de calidad en los mantenimientos a realizar, responderá en un tiempo máximo de tres (03) día después de la notificación por parte del supervisor del contrato o en su defecto el delegado previamente autorizado por cada una de las unidades beneficiarias. Este documento debe venir firmado por el proponente.	X		DOCUMENTO ANEXO SECOP II

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

No.	REQUERIMENTOS	*BROKA S.A.S*		
		CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	SI
1	CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO. El oferente acreditara que cumple con las Especificaciones Técnicas que son de obligatorio cumplimiento y que corresponden a los ítems ofertados, para tal efecto diligenciara correctamente el Anexo 2 Especificaciones técnicas de Obligatorio Cumplimiento, el cual será verificado por el comité técnico evaluador.	X		DOCUMENTO SUBSANADO ANEXO SECOP II

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES OBLIGATORIOS

No.	REQUERIMENTOS	*BROKA S.A.S*		
		CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	SI
1	Ingeniero Civil: el oferente deberá ofertar una persona para que cumpla funciones de ingeniero civil, el cual brindará soporte técnico y asesorías en los mantenimientos, emitirá recomendaciones conforme a los mantenimientos a realizar o ya ejecutados. Para garantizar la experiencia el personal requerido deberá contar con matricula profesional con fecha de expedición no menor a 2 años y deberá demostrar experiencia laboral de un (1) año, en servicios relacionados con mantenimiento de instalaciones.	X		DOCUMENTO ANEXO SECOP II
2	Maestro de Obra: el oferente deberá aportar una persona que cumpla las funciones de maestro de obra, el cual deberá tener título técnico, este a su vez estará supervigilando los mantenimientos a realizar, cada vez que la unidad los requiera entendiéndose los mantenimientos a realizar de forma mensual.	X		DOCUMENTO ANEXO SECOP II
3	Dos Ayudante de construcción: los cuales deberán tener como mínimo 18 años para poder laborar	X		DOCUMENTO ANEXO SECOP II

RESUMEN Y CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

OFERENTE	OBSERVACION
BROKA S.A.S	**EL OFERENTE QUEDA HABILITADO POR ESTE COMITÉ PARA CONTINUAR CON EL PROCESO.**

Atentamente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
MY. JOHN HAROLD TRIANA AVILA
Comité Técnico Evaluador